

**PARQUE COMERCIAL EL TESORO P.H.
ESTRETEGIA PUNTOS POR VISITA
PROGRAMA MI TESORO**

1. DESCRIPCIÓN.

MI TESORO PUNTOS es un programa de beneficios que premia la fidelidad de los clientes de los comerciantes que operen en el PARQUE COMERCIAL EL TESORO P.H. y que se encuentren vinculados al programa, a través de la obtención de beneficios exclusivos por medio de la acumulación y redención de puntos o por otros medios establecidos en el presente reglamento.

Con la crisis originada por el COVID 19 y con el fin de incentivar las visitas al Parque Comercial El Tesoro, hemos diseñado una estrategia en el marco del programa MI TESORO, consistente en el otorgamiento de 50 puntos por cada visita que registres en el Parque Comercial para aquellos aliados VIP inscritos en el programa MI TESORO.

2. VIGENCIA

La estrategia estará vigente durante el periodo comprendido entre el 14 de septiembre de 2020 y hasta el 31 de octubre de 2020.

3. CONDICIONES Y RESTRICCIONES.

- 3.1. Para acceder a los puntos por visita, se debe estar inscrito en el programa MI TESORO y ser aliado VIP.
- 3.2. Por cada visita que el aliado registre en los puntos de información habilitados actualmente en el Parque comercial (**Oriente nivel 1**, ubicado al lado del local Arturo Calle, **sur nivel 1**, ubicado al lado de G-Star Raw y **centro nivel 2**, ubicado al lado de Medipiel segundo nivel), se otorgarán 50 puntos.
- 3.3. Para realizar el registro de la visita y por ende acceder a los 50 puntos, el aliado debe presentar su documento de identificación y tarjeta VIP, estos documentos podrán exhibirse de manera física o virtual.
- 3.4. El beneficio aplica una vez por día, independiente el número de visitas que se realicen el mismo día al Parque Comercial.
- 3.5. Los puntos que se otorgan por visita se verán reflejados ocho (8) días después del registro de la visita.
- 3.6. Una vez se registren los puntos de forma adecuada en el Programa, El Tesoro enviará un mensaje de texto al número de celular en el Programa Mi Tesoro.
- 3.7. EL PARQUE COMERCIAL EL TESORO P.H. podrá en cualquier momento modificar total o parcialmente, suspender temporalmente o cancelar definitivamente la estrategia de puntos por visitas. Para este efecto, el PARQUE COMERCIAL EL TESORO P.H. informará esta decisión a los aliados con una anticipación prudencial y por los medios que considere idóneos.